

DIARIO DE LA TARDE

Organo del Partido Conservador Maurista de la Provincia

ALICANTE, LUNES 27 DE SEPTIEMBRE DE 1915

NUM. 327

ANO II

Comparad

Ma sido denegado el ingreso en el Regimiento de la Princesa, según nos informan, a un crecido número de voluntarios que lo tenían solicitado, por exceder al de vacantes existentes.

Es digno de tomarse en consideración este dato y comparar actitudes entre pueblos grandes y chicos, entre países que llevan con su nombre todo el orgullo y toda soberbia y naciones débiles espejo de toda miseria y atraso.

Lo que ha ocurrido ahora en Alicante y en el citado Regimiento se repite confrecuencia y en todas partes y no debemos olvidar lo que es España y las circunstancias por que atraviesa.

Dos factores fueron bastante a tener ese exceso que se nota en el voluntariado: la campaña de África y la más o menos posible intervención de España en la lucha europea.

Pues, a pesar de ello, se ajusta el español a poner su brazo al servicio de las armas y acudir allí donde su Patria lo necesite, sin preocuparse en los riesgos de una campaña actual y en los que pueda ofrecerle otra probabilidad.

Compararemos esta actitud con la observada por nuestros amigos los ingleses que ni a tres tiros se les puede acarrear al servicio obligatorio y hay que ver que esto se intenta por las dos poderosas razones del fracaso del voluntariado retribuido y en vista del peligro gravísimo que amenaza a Inglaterra; el más grave que se conoce en la historia de aquella nación, según declaración propia.

Aquí podemos decir nosotros aquello de «pobres pero honrados».

Ay de aquellos adinerados y fanfarrones que por espejismo hicieron creer al mundo en una organización admirable y un patriotismo entusiasta, razón de su poder incontrastable, y ahora que la piedra de toque de guerra con un poderoso verdad les saca a la vergüenza pública, descubren su podredumbre!

Ved aquel pueblo grande rehuyendo el servicio militar negando su auxilio a la Patria en peligro.

Ved este pueblo misero ansioso de servirlo.

Comparad.
¿Cuál es más grande?

NEMO

MISCELANEA

El señor Dato informa a los periodistas después del Consejo de Ministros.

Y hablando de los asuntos de Gerra, dice:

«Los excedentes de 1912 serán licenciados el 20 de diciembre, con el fin de que puedan pasar las Navidades.»

De suerte, que si no los licencian los excedentes de 1912 no pasan las Navidades.

«Que fin desastroso tenía preparado el señor Presidente a los excedentes de 1912 de no hacerles la merced de licenciarlos?»

Noticias de la Puerta de Sol:

En el ministerio de la Gobernación se han recibido numerosos telegramas de provincias dando cuenta de haber descargado grandes tormentas, causando algunos daños. Afortunadamente no hay noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

Y en buena hora lo digamos. A lo que hay que temer es a las tormentas de Noviembre.

Esas, con seguridad que causan desgracias personales.

Hay que proveerse de para-rayos. Dónde se fabrican? Allá entre la Casa de la Ciudad y la Iglesia de Santa María.

El aniversario de la Revolución septembrina ha sido conmemorado en Santander.

¡Qué oportunos, pero qué oportunos!

Hablamos de lo de Bilbao?

Con permiso del Sr. Sánchez Guerra y de todos sus gestos de olímpica cólera hay que reconocer el desastre.

La capital vizcaina tiene solo tres concejales monárquicos y el ministro de la Gobernación, por los sucesos de todos conocidos, ha tenido la habilidad de quedar mal y de muy mala manera con los tres.

Y como resultado de su política, ha conseguido que al frente de aquel Ayuntamiento haya un alcalde republicano.

A este paso no sabemos a donde iremos a parar.

El señor Sanchez Guerra ha nombrado alcalde de Bilbao a un Maurista, el Sr. Power.

No comentamos por nuestra cuenta; cada cual que haga el suyo, que bien se presta la noticia.

Homenaje a España

Todo buen español debe gratitud a los iniciadores y ejecutores del Homenaje a nuestra patria a que se refieren las dos cortas que siguen.

AVENIDA ESPAÑA
2619V - 2619Y - 2619Z
AMIRUAT A
cortas que siguen. La Unión Ibero-Americana aquilita a toda su alta significación esta prueba de amor a la nación descubridora del Nuevo Continente.

SR. D. JULIO AYBAR, R.—Presidente del Hon. Ayuntamiento Ciudad. Señor Presidente:

Los que suscriben, vecinos de esta ciudad, tienen el honor de suplicar respetuosamente a usted y por su digno medio a la Honorable Corporación que preside que resuelvan honrar con la denominación de Avenida España a la actual calle Marina, en honor de la nación descubridora de América y como un Homenaje al pueblo esclarecido que es trono venerable de la raza y progenitor de la más vasta familia de naciones.

Es absolutamente innecesario que nos detengamos a apoyar con razones de ningún género la presente solicitud ante el concepto de esa Honorable Corporación, porque tales razones son del dominio familiar de todos y de cada uno de sus componentes. No solo no se escapa al elevado criterio de todos ellos el deber en que todos ellos el deber en que están los pueblos hispano-americanos de estrechar, por conveniencia y por amor los vínculos fraternales que existen entre España y las naciones que a ellas deben su existencia, sino que en todos es, hace tiempo, arraigada convicción, la necesidad de que tales vínculos adquieran cada día todo el vigor que ha de convertirlos en corrientes de efectivo intercambio de orientaciones, ideas, ideales, propósitos y productos que crean la intimidad internacional que tanto habrá de influir en el bienestar, la prosperidad y la paz de América y del mundo.

Plácenos poner en su conocimiento, señor Presidente, que don José Armenteras, también firmante de esta solicitud, desea que esa Honorable Corporación le permita obsequiar al Ayuntamiento con todas las placas necesarias a la designación consabida, y para el efecto las pondrá a las órdenes de ellas en su oportunidad.

En la seguridad de que la presente instancia merecerá de esa honorable Corporación la honrosa acogida que

ha de darle la tradicional nobleza de la ciudad de San Pedro de Macoris.

Todos tenemos el honor de suscribir, respetuosamente,

Enrique Deschamps, José A. Martínez, L. A. Bermudez, Octavio A. Acevedo, Armindo Benedicto, Doctor de Marchena, F. H. Reyes, F. A. Kidd, Federico Bermúdez, L. Berroa, Moisés de Soto, Lorenzo Sánchez-Rijo, Doctor Rafael R. Rubirosa, Ramón Soné, N. Antonio Parra Alba, N. Cortina, José Armenteras, Cesario Iglesias, P. Francisco Felura, Esteban Prieto, Antonio Casanova, Gabriel Calapell, Bartolome Palmer, Manuel Feliu, Federico Rodríguez, Doctor Jordana, F. Castro, Pablo E. Gómez, Rolando Martínez, J. H. Ducaudray, Francisco Prats.

Ciudadanos:

Me es altamente satisfactorio corresponder a los términos de su muy atenta de fecha 12 de Mayo próximo pasado, encaminada al honroso fin de solicitar de este Consejo que, como un homenaje al pueblo esclarecido que es trono venerable de nuestra raza y progenitor de la vasta «Familia de Naciones», resuelvan distinguir con la denominación de Avenida España la actual calle Marina.

Tan plausible y patriótica iniciativa, que integra una verdadera representación de amor y de reconocimiento hacia el heróico pueblo Descubridor de América, al que debemos raza, idioma, religión y cuanto de más grande y más hermoso hay para el hombre sobre la tierra, no ha podido menos que ser acogida por el más vivo entusiasmo por esta Gala, cuyos Miembros, hijos al fin de Quisqueya han de sentirse siempre orgullosos de todo aquello que signifique Gloria, Honor y Grandeza para nuestra ilustre Madre Patria.

Plácenme, pues, llevar al conocimiento de ustedes que el Concejo, cuya Presidencia me honra, resolvió en su sesión ordinaria de fecha 28 de Mayo próximo pasado denominar con el nombre de Avenida de España a la actual calle de la Marina, dejando así satisfecho el patriótico deseo de ustedes y cumplido al mismo tiempo un último deber de amor y gratitud.

Si otro motivo al presente me es muy grato saludar a ustedes muy atentamente.

El Presidente del Ayuntamiento
J. AYBAR R.

LA GUERRA EUROPEA Y EL 12 DE OCTUBRE

Se han trocado los papeles. Hoy no es la joven e inexperta América,

sino la anciana y culta Europa, la que arde en terrible guerra, en que todas las armas son estimadas licitas por los combatientes todos los recursos admitidos y todos los principios de derecho natural e internacional moldeados de modo acomodaticio por cada beligerante, cuando no simplemente quebrantados por estos sin el menor escrupulo.

Brillante manera de predicar con el ejemplo! El tono despectivo usado constantemente por los europeos cuando de contiendas entre los pueblos de América se trataba, diría muy bien ahora en los americanos, mezclando con el gesto de sorna con que un joven estudiante contempla a su severo preceptor en escabroso lazo amarillo.

En realidad, no puede ser más desolador ver que el hombre civilizado del siglo XX aprovecha grandes conjuntos de la ciencia para refinir la bestialidad humana, que, hipocrita, pasa años y años, sin perder de vista a su enemigo, afilando, perfeccionando y acumulando armas y pertrechos esperando la ocasión de un pretesto cualquiera, no de honor, que todavía merecería respeto, sino político o económico, encubridor siempre de miras de ambición y dominio, para alardear de rapidez en el exterminio y eficacia en la destrucción de hombres y riquezas.

Triste es tener que reconocerlo, pero eso nos enseña hoy Europa: si los pueblos ibero-americanos quieren seguir las huellas de los estados que figuran en la vanguardia de la humanidad civilizada, no tienen que preocuparse de fomentar el arbitraje, de robustecer el derecho, de que sus escuelas sean numerosas, su agricultura, su industria y su comercio florientes, su amor a las ciencias parte progresivo su respeto a la verdadera libertad y democracia sincera.

Nada de eso; para poner a tono el viejo con el nuevo continente, hay que hacer predominar la fuerza, como en las primitivas agrupaciones humanas, y para ello lo que se necesitan son armas, fusiles, cañones, dirigibles, aeroplanos, municiones abundantes y de potencia extraordinaria, y luego de esto no vacilar en su empleo, cuando juzgue propicia la ocasión, sin para irse en aquilatar si hay causa licita, sin calcular las consecuencias.

Al contemplar como todas las otras razas se hallan más o menos interesadas y comprometidas en la lucha que se está sosteniendo, el ver que la única excepción es la hispano-americana debe ser motivo, no solo de congratularnos en alto grado, sino para hacer resaltar tal actitud en actos de unión y solidaridad, no para el amor y la concordia y para utilizar

zur la ocasión (que no por dolorosa idea de serlo) que la ruina total del comercio y de la industria de las naciones hoy en lucha afreca a los de nacionalidad española.

**
El 12 de Octubre, aniversario del descubrimiento de América, habrá de revestir este año gran importancia. En todo el mundo de habla española viene hace años solemnizándose como de fiesta de la raza y a procurar su esplendor y extensión está obligado todo buen hispano-americano.

Así lo encarece también muy particularmente La Unión Ibero-Americana cuyos sentimientos de paz, amor y armonía han fructificado en todas las adoptadas regiones de América donde han expandido sus sentimientos de concordia y fraternidad, habiendo obtenido señaladísimos frutos.

FRANCISCO VISCONTI MORATA

La Junta de Obras del Puerto

Asistimos a la reunión celebrada el sábado en 2.º Convocatoria y también buen número de socios del Círculo de la Unión Mercantil.

El interés principal de los que a la misma acudieron, lo constitúa la interpellación que debía de formular D. Antonio Pérez sobre el asunto de las Oficinas de recaudación que se trata de implantar.

Parece ser que el último acuerdo al tratar este asunto y ponerse a votación el que se nombrara una ponencia para proponer dicha reforma, hubo empate, y el Sr. Lloret como Presidente desidió el pleito a favor de los que tienen verdadero empeño en que se establezcan dichas oficinas.

No debieron de votar jamás por el cargo que representaban dentro de la Junta y por otras circunstancias de gran peso, a favor de la creación de esas oficinas los Srs. Leandro Nogueras y José Bauza, toda vez que los Srs. Romeu y Pérez en representación del comercio votaron en contra.

Pero estos señores hicieron entonces un gran daño que después parece se han convencido de ello y lo demuestran el primero con recientes manifestaciones públicas y el segundo con su alejamiento a toda otra reunión posterior y otras circunstancias que no creemos necesario apuntar.

Si ellos se hubieran percatado bien de lo que se trataba hacer, hubieran votado en contra y ahora no tendría la necesidad de lamentarse.

La comisión encargada por la junta para el estudio de la implantación de ese nuevo servicio, relectados proyectos que la Junta ha enviado a Madrid, supeditando a ellos el cumplimiento de una R. O. en la que se ordena que siga como hasta aquí el sistema de recaudación adoptado por encontrarlo el Ministro perfecto y económico.

La impresión que sacamos de la reunión, lo hemos de decir a fuer de imparciales, es mala, y que la Junta de Obras del Puerto está colocada en un terreno poco firme, se ha colocado frente al Comercio de la que depende mayormente.

Y si no es así, vease quienes son los que tienen interés en que se establezcan esas nuevas oficinas y quie-

nos son los que no aprueban esa innovación.

Han protestado contra el establecimiento de las oficinas recaudadoras La Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación por conducto de su representante los vocales señor Antonio Pérez Pérez y don Cristóbal Romeu Zarandieta.

Las sociedades Obreras de Alicante por medio de su representante en la referida Junta. El Círculo de la Unión Mercantil.

El Gremio de Agentes de Aduanas, el sindicato de Exportadores de vinos, el Gremio de Comisionistas transitorios, y otros; Es decir todo el comercio en general, contra el deseo de media docena de señores políticos que quieren hacer política en todo contra viento y marea, pasando por encima de todo interés comercial.

Pero ¿Si el Comercio no acepta ese proyecto de la Junta, si el Ministro es opuesto a dicha reforma, si nadie la quiere? ¿a que ese esfuerzo de la Junta en implantarla? Se busca una protesta general del comercio, un cierre de puertas, una baja en la contribución de todos los que dependen de la vida marítima, una paralización de trabajos que traiga consigo una huelga general como protesta de esa reforma altamente impopular e innecesaria?

Pues eso puede conseguirse de no convencer la Junta a la clase mercantil de Alicante de la necesidad y beneficios que soporta esa mejora. Lo decimos con sentimiento, quisieramos ver a la Junta de Obras del Puerto inspirarse en un amplio espíritu de concordia y unión con el comercio y no alejada de él, quisieramos ver que el comercio de Alicante era atendido y consultado en todas aquellas reformas que se beneficien o perjudican, quisieramos que sin prejuicios obrara esa corporación ajustando sus actos al beneficio exclusivo del puerto, o aumentar su tráfico a facilitarlo, a evitar trabas, a mejorar constantemente las condiciones del puerto; pero vemos que se inspira solo y exclusivamente en el interés de partido, el favor personal, el dispendio de pesetas en empleos innecesarios y siempre en aumento progresivo sin tasa, sin freno de ninguna clase, y esto es sencillamente intolerable.

Nos parece que el asunto de las oficinas recaudadoras levantará aún muchas protestas, y será causa de sucesos poco gratos; quisieramos equisieramos equivocarnos o que rectificara su conducta la referida entidad, comprendiendo que su empeño es manifestamente hostil y que precisa por tanto desecharlo de plano, y ajustar su conducta a lo que dispone la R. O. del Ministerio de Fomento. Últimamente recibí la y que trata extensamente sobre la materia, con lo cual a la vez que se cumplía un mandato superior, se daba satisfacción al Comercio de Alicante y a todas las entidades que han protestado del incumplimiento en dicha disposición Gubernativa, que se inspira en un sentido práctico y legal reconocido por la mayoría de los Srs. que componen la tantas veces repetida Junta de Obras del Puerto.

MINER

Acuerdo plausible

En la reseña que nuestro apreciable colega «El Día» hace de la última sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento y al hacerse cargo de varias mociones del concejal D. Juan Langocha, escribe:

«Y por último se acordó, a propuesta de dicho edil, conste en el acta el agradecimiento del Ayuntamiento hacia la brigada de la Cruz Roja, por el servicio prestado con motivo de la conducción del cadáver del cazador que se despeñó en la sierra de Font-Calent hace unos días y que se comunique al presidente de dicha institución el agradecimiento de la Corporación.»

Realmente es de aplaudir el altruismo y elevado espíritu de caridad que informan todos los actos de tan beneficiosa institución.

DE LA FIESTA TAURINA

En broma y en veras

El cronista taurino de «El Día», un señor que no ve más allá de sus taurológicas narices, publicó ayer en el ya referido cotidiano un artículo que por sus desaciertos y contradicciones ha inspirado tantas consideraciones al periodista que emborrana estas cuartillas, que estuvo en su ánimo escribir una serie de artículos críticos glosando a dicho escrito. Pero desistió de llevar a cabo su propósito por causa que al caso no es prudente decir y solo quiere hacer constar a «Pica-Dura» que, si diera respuesta a estas líneas, caballerosamente es invitado de antemano a una controversia sobre el tema por él expuesto.

Y digo al principio desaciertos porque leyendo los párrafos que a continuación van no se escaparán los tales al lector. Véase:

«Amante de la fiesta española, grandiosa, inimitable, nacional!»

(Pica Dura: «Usted no sabe lo que son los juegos olímpicos...»)

«Unos hombres la maltratan, la abominan, la maldicen, la condenan. ¿Qué quedará?»

(Quieren muchas cosas, y entre ellas la muy patriótica de que el idioma castellano no se mancille con las palabrotas de la gente de tufo, porque «quedará usted» decirme que cuesta respetar lo único hermoso que nos queda, el idioma patrio...)»

«No se cansen los detractores, nuestra España ha preferido la nota de color, a la nota seria...»

(Es cierto. Sobre gustos no hay nada escrito, pero hay gustos que merecen palos.)

«Jamás las preocupaciones más graves, conseguirán desarraigar esta poderosa afición de nuestra raza.»

(Y esto, ¿no es una vergüenza? ¡Y aún se vanagloria el señor «Pica-Dura» de «no perder una!»)

«Yo imperceptible burbuja de mi tierra meridional, alzaré mi vocecilla, para cantar las grandes de la corrida de toros.»

(Si es Vd. un poco culto, no se prepare a alardear de melodiosa voz, pues verá que tales grandes no son más, realmente, que estupideces y brutalidades. Menos mal que es una «imperceptible burbuja», porque si llega a ser algo perceptible, le hacen picadillo los antiflamenquistas, señor «Pica!»)

«Aquí en la hispana tierra, donde el sentimiento fraternal impera, cuesta torrentes de lágrimas la sangre humana que encharca el globo...»

(Esas son lágrimas de cocodrilo que derramamos mientras aplaudimos la inconsciente valentía de Belmonte. Basta.)

«Dónde estaba la incultura del glorioso escritor de los episodios nacionales», estimando a «Machaquito». La caballería, la educación y la amistad, en el terreno particular, es cosa que no se debe negar a nadie. No ignorará «Pica-Dura» que muchos políticos, y de la actualidad, que en el campo público son enemigos irreconciliables, particularmente son amigos íntimos. Galdós, estima paternalmente al «Machaquito» o Rafael González?...»

Muchos, muchísimos desaciertos ha escrito el cronista tourino de «El Día» en su lamentable artículo, y particularmente en los párrafos en que hace una defensa de las corridas de toros y la guerra europea, de los que, como ya he dicho al principio, prometo ocuparme extensamente si «Pica-Dura» responde.

La verdad es que no se podía esperar menos de un hombre que se congratulaba de que Belmonte fuese paseado en hombros por una población y seguido de una multitud.

Entonces estaban presentes dos antiflamenquistas de corazón: José Irles y Nicolás Morales. Que hablen ellos.

JOSE IRLES Y NICOLAS MORALES

Crónica de sucesos

JESOS CANES!

Las Compañías de seguros harían su agosto si extendiesen seguros acerca de las acometidas de los canes a los pacíficos ciudadanos que pululan por las calles de nuestra capital.

A las muchas personas asistidas en la Casa de Socorro por esta causa hay que añadir el niño de cuatro años de edad José Picó Buades, quien presentaba erosiones en la muñeca derecha.

CELOS MAL REPRIMIDOS

La vecindad es terrible, mordaz. Ella es nuestra mejor compañera.

Muchas clases de sucesos permanecerían indescifrables si la «tía Tona» o «el tío Pere» no hubiesen apresado sus actitudes «policiales» a nuestras modestas personas.

Tal sucede ahora con la vecina de la calle de Riego, núm. 10, Ana Villalba Pinera, que anoche ingirió una pequeña dosis de sublimado.

Avisado el Dispensario de la Cruz Roja salieron de este establecimiento benéfico individuos de esta simpática institución quienes condujeron a Ana de Socorro a la Ana, donde le facilitaron un medicamento.

La Guardia Civil

Entusiasmado cada vez mas me encuentro de los grandes servicios que la benemérita institución de la

Guardia Civil puesta. Y persuadido estoy que tanto los Sres. Jefes y Oficiales como las clases e individuos de este Cuerpo merecen la admiración de todos los buenos españoles, pues están demostrando cada momento que desde el instante en que visten este honroso uniforme se convierten en protectores y en más de una ocasión han demostrado que su auxilio lo prestan sin mirar nada, pues, la única ambición de un buen benemérito es velar sobre las leyes del pueblo español, a los malhechores detenerlos con compasión, dar buenos ejemplos, impedir la alteración del orden público á, buenas (pero si á buenas no puede ser, tienen que emplear las armas, muy á, pesar suyo) socorrer todas las necesidades, en una palabra, hacer bien en todo momento y siempre con amor y cariño que le tiene al prójimo, así, desinteresadamente.

Por esto, por que veo que esta institución es la auxiliadora de todas las calamidades que el pueblo puede tener, es por lo que la admiro.

Que sería de los que viven en despoblado sin la benemérita. ¿No estarían con toda libertad que deseaban las personas de malvivir, para molestar á las de buenas costumbres?

Para terminar digo que: bajo todo punto de vista la Guardia Civil es la institución de la cual puede disponer tanto el rico como el pobre, pues, cualquiera que pida su auxilio se lo prestará aunque le eueste su propia sangre.

JOSÉ MORALES ALMÍANA
San Vicente (Alicante)

NOTICIAS

Dña. Manuela García, esposa del probado empleado de las aguas de Sax don Juan Vila, ha dado a luz felizmente un precioso niño, por lo que damos a los venturoso padres nuestra cordial enhorabuena por tan fausto acontecimiento.

Ayer domingo en la Colegiata de San Nicolás contrajo matrimonio la simpática señorita Rafaela Oncina, con nuestro amigo D. Alfredo Terol. Nuestra enhorabuena.

Continúa abierta la suscripción para donarle al popular tenor Eliseo Morellón (Massini) un Acordeón Pianola y las placas, que necesita para ayudar en los conciertos con que ahora se gana la subsistencia. Massini se ha dirigido en demanda de donativo a las personas pudentes de esta capital y el primero que ha respondido a dicha petición ha sido D. Enrique Alberola que ha remitido para dicha suscripción 25 pesetas. Se esperan otros importantes donativos y entre ellos el que ha prometido el Real Club de Regatas. El tenor Massini ha hecho depositario de los fondos que se recaudan al distinguido abogado D. Elier Manero.

Santa Ana**GRAN FÁBRICA DE LONAS DE Despacho: Testinos 4, Fábrica: Plaza de Sóller y calle Pintor Lorenzo Casanova. TELEFONOS: (Fábrica, núm. 158 Despacho, 144) — ALICANTE**

Balneario de Cestona

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre**Aguas únicas para el Hígado, Estreñimiento, Diarrea, Neuralgia y Artritis.****Servicio completo moderno de baños y duchas; baño de luz, masaje, y sala con doce aparatos de mecanoterapia.****PRECIOS DE LAS HABITACIONES**

Hotel de Entrada: Todas las habitaciones a razón de una peseta por cama.—**Hotel de Baño:** Habitaciones de una cama, de 1 a 8 pesetas.—**Dos o más camas,** de 3'50 a 7 pesetas habitación.
Goya Hotel: Las habitaciones de una cama, de 5 y 5'50 pesetas a 4 pesetas cada habitación. Las de dos camas, de 9 y 9'50, a 8 pesetas habitación.
En el comedor de mesa regional de primavera se sirve en mesas particulares comida a la española, sana y abundante, a base de los llamados cocidos Vassongados, sin alterar el precio de 7 pesetas por persona.
Con tales reformas, y la indudable comodidad de tener dentro del establecimiento todos los servicios hidroterapéuticos, la estancia resulta económica e independiente, y el bañista puede así hacer un tratamiento médico en condiciones inmejorables de higiene, sin expenderse después del baño o la ducha, a las inclemencias del tiempo en un país húmedo, ni a demorar tam poco el desayuno más tiempo de lo debido desde la salida.
ITINERARIO: Línea del Norte, estación de Zumárraga. Líneas de Bilbao, San Sebastián, estación de Arona.—**El pedido de habitaciones, guías o datos, al Administrador del Balneario en Cestona.**
Referencias a D. Francisco Vicente Merita.—Alicante.

Bacalao Conservos y Salazones

de toda clase de pescados**Viuda e hijos de Enrique Romeu****CASA EN GRAO, VALENCIA Y ALICANTE**

HIJOS DE MANUEL MAGRO LLIEDO

FABRICANTE DE HARINAS**Frente á la estación de M. Z. A.****ALICANTE**

Banco de Cartagena

CAPITAL: 10.000.000 de Ptas. completamente desembolsado**CENTRAL EN MADRID****Sucursales: Cartagena, Murcia, Sevilla Alfonso, Huete, Cádiz, Lorca, Aguilas, La Unión, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Elche, Yecla, Alcoy y Totana.****Facilita Gires y Letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.—Dentro de letras y cupones, compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósitos en todo caso cobrar premio alguno.—Cartas de crédito.—Gires telegáficos.—Pignoraciones.****Horas de caja, de 9 a 13**

LA LEALTAD

DIARIO DE LA TARDE

Organico del Partido Conservador Maurista de la Provincia.

SUSCRIPCION

En la capital un mes**1 peseta****Fuera de la capital un trimestre****4 Id.****Redacción y Administración, en el Círculo del Partido.****Navas, 21****Angel Pascual Devesa****MÉDICO****Ex-alumno Interno del Hospital****Clinico de Valencia****Consulta Médica-Quirúrgica general y especial de enfermedades de la Infancia****DE DOCE A DOS****San Fernando, letra D.—Alicante**

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Vigo el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Cádiz, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Panamá, con trenbordo en Habana si vapor de la Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10 o 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas; Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Lázaro y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para San Juan, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, San Juan y Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Bahía de Maracaibo, Manta, Guayaquil. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combinación por el ferroviario el 11 de Panamá con la Compañía de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga combinadas y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colón, para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curazao para Cumaná, Cárdenas y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 7 Enero, 4 Febrero, 5 Marzo, 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 27 Enero, 24 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 15 Mayo, 12 Junio, 10 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que es ida hasta Barcelona, prescindiendo el viaje para las Indias, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Po

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 de Cádiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Meknés, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Po el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de Navegación T. & G. ha acreditado en su directorio servicio.

También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Compañía puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas familiares, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás tarifas que pueden interesar al pasajero, dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISO: IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones.

Servicios consulenciales.—La sociedad que de estos servicios tiene la Compañía se encarga de tratar en Ultramar los Muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta come ensayo, dessen fletes de exportación.

Servicio especial.—Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao. Santander el 16, de Vigo, Coruña el 18 de Vigo el 19; de Lisboa el 21, de Cádiz el 23, directo para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos

Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida, vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.